



ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que, en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Siendo las ocho treinta horas del día 7 de enero de 2020, en el Noveno Piso del Edificio del Real, ubicado en esquina de calle Independencia con calle Victoria, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Alejandro Rivera Campos de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Thelma Rivero, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Carlos Armando Mexia C., suplente del Director de COPARMEX Chihuahua, René Nava; Raúl Castañeda Hidalgo, suplente del Director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García; Montserrat Fernández López, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana AC; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; Guadalupe Jáuregui Tarango, suplente de la Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud, Lucero Nieto Romero; Alejandra Lara Rentería, suplente de La Presidenta del Consejo Directivo de Mujeres por México A.C, Yolanda Vázquez Franco; Jesús Fernando Saldaña, suplente del Director de Promesa Educativa para México A.C., Marco Montañez; Verónica Montañez, suplente del Director Estatal de FICOSEC, Arturo Luján Olivas; Myrna Monge Meléndez, Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Pamela Andrade Ochoa, suplente del Secretario Técnico de la Dirección de Mantenimiento Urbano, Carlos Valencia Guerrero; Javier Sánchez Herrera, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chihuahua; Brenda Quiñones Moreno, Suplente de la Directora del Instituto Cultural del Municipio de Chihuahua, Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez; Alma Denisse Quintana Chávez, suplente del Director del IMPLAN, Carlos Hernández; Ana Margarita Herrera Rosales, Coordinadora de las Escuelas del Perdón y la Reconciliación, nodo Chihuahua; Javier Benavides, Coordinador del Centro Estatal de Prevención; Mario Erik Torres Gutiérrez, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, A.C.; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Inteligencia Familiar A.C., también encontrándose presentes:

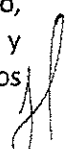
Luis Fernando García Casas de DIF Municipal, Javier Riveras Sánchez del Centro Estatal de Prevención, César Iván Ruíz Varela de CAPPSP; Fernando González López de DSPM; Liliana Armendáriz Granados de la Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Alma Escobedo de Juntos para la prevención de la violencia USAID; María Eloísa Solís de DIF Estatal; Francisco Burruel, de la oficina de regidores, Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Santos Benavides del Observatorio de FICOSEC; Alonso Domínguez del Observatorio Ciudadano de FICOSEC; Rafael Lucero de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado; Martha Facio de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado; Karen Ortega de FECHAC; Jeanine Terrazas de la Subdirección de Juventud; Nancy Frías, de la Subdirección de Juventud; Gabriela Hernández de la Subdirección de Juventud; Verónica Pacheco del Instituto Municipal de las Mujeres, Wendy Moreno de DIF Estatal; Fernando González de la Dirección de Obras Públicas todos y todas participantes en la décima sexta sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y declaración de quórum
2. Aprobación de acta de sesión anterior
3. Exposición de mapa de intervenciones en materia de violencia familiar y violencia sexual infantil
4. Votación de propuesta para fortalecer el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
5. Reporte por parte de presidentes de comisión
7. Presentación del programa PECATI de la Subdirección de Atención a la Juventud
8. Definición de sesiones del año 2020
9. Asuntos generales
10. Cierre de la sesión

PRIMER PUNTO. - Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, informa que el Presidente del COPREV, Gilberto Loya Chávez, no podrá asistir a la sesión. Da la bienvenida a la sesión, llama a una ronda de autopresentaciones y notifica que se cuenta con el quórum legal necesario al estar presentes, 23 de los 33 integrantes con voz y voto del consejo.

SEGUNDO PUNTO. -Previo a la votación del acta de la sesión plenaria anterior, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, expone los acuerdos y exhortos contenidos en el acta previa y además recuerda a los participantes que ésta fue enviada con antelación para su lectura. Los



integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de la décimo sexta sesión del COPREV de forma unánime.

ACUERDO SEGUNDO PUNTO

2.1 De forma unánime se vota de conformidad con el acta de la décimo sexta sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 19 de noviembre de 2019.
--

TERCER PUNTO. – En este punto de la orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV narró el proceso a través del cual fue recabada y analizada la información para la construcción del mapa de intervenciones en materia de violencia familiar y abuso sexual infantil. Posterior a ello, cedió la palabra a Alonso Domínguez, Coordinador del Observatorio Ciudadano de FICOSEC, quien expuso los mapas de concentración de delitos y proyectos de intervención, además del mapa dinámico para la consulta de proyectos por tipo, financiador, implementador y abordaje.

El mapa fue bien recibido, ya que informará la toma de decisiones. Al respecto, María Eloísa Solís de DIF Estatal llamó a que se considere el periodo de intervención de cada proyecto, además de consultar con las asociaciones civiles sobre la posibilidad de atender solicitudes de atención, previo a realizar canalizaciones. Llamó también a continuar coadyuvando con las organizaciones de la sociedad civil.

Cecilia Olivares, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión, hizo un llamado para que los financiadores generen alianzas para ampliar el periodo de atención de los proyectos que están dando resultados.

EXHORTOS TERCER PUNTO

3.1 Se votó de forma unánime para exhortar a los diversos financiadores de proyectos para coordinarse y de forma estratégica dar continuidad a las diversas intervenciones en el territorio.
--

CUARTO PUNTO. – Jocabed Portillo, Secretaría Técnica, expuso para votación una propuesta general de trabajo para fortalecer y monitorear el Plan Municipal de Prevención de Violencia (PMPV). La primera fase consiste en que el consultor ya contratado en el marco de la alianza entre USAID y FICOSEC genere un proceso de fortalecimiento del Plan, y que éste sea operado con apoyo del COPREV, a través de su participación en mesas de trabajo, para finalmente concluir el reforzamiento del documento y someterlo a aprobación. Para el monitoreo del Plan se propuso que el avance del plan sea presentado en las plenarios mensuales del COPREV, de las cuales emanarán recomendaciones y alianzas.

Al respecto, Javier Sánchez, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chihuahua, comentó que la aprobación del Plan no pasa por el Ayuntamiento, pero sí por el Consejo de Seguridad Pública. Por su parte, Cecilia Olivares, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión, recomendó que los avances del Plan Municipal de Prevención sean también compartidos con cámaras y corporativos empresariales.

Asimismo, el regidor Javier Sánchez invitó a no someter a votación del proceso propuesto, ya que algunas de sus etapas están ya en marcha, además de señalar que no existe claridad sobre el rol específico del COPREV. Brenda Quiñones, Subdirectora en el Instituto de Cultura del Municipio,

llamó a enmarcar el involucramiento del COPREV en lo relativo al PMPV, de acuerdo al reglamento del propio Consejo. En ese sentido, se acordó que el tema sea discutido con mayor información en la siguiente sesión plenaria.

ACUERDO CUARTO PUNTO

4.1 Con el voto de la mayoría, se resolvió no someter a votación el plan general de fortalecimiento del PMPV hasta contar con mayor información sobre el rol del COPREV en dicho proceso. La Secretaría Técnica se comprometió a compartir información más precisa y someterlo a discusión en la próxima plenaria.

QUINTO PUNTO. - Jocabed Portillo, Secretaría Técnica del COPREV, solicitó permiso a los presentes para omitir del orden del día la presentación de informes por parte de los presidentes de comisión, ya que el tiempo asignado para dicha tarea fue consumido en los puntos previos y la sesión está por terminar y aún queda algunos puntos por cubrir. Adicionalmente, se comentó que el reporte en cuestión tenía la finalidad de dar a conocer los avances en la planeación estratégica de las comisiones para el año 2020, pero que al estar esta tarea en proceso permite omitir la participación sin menoscabo de las comisiones.

ACUERDO QUINTO PUNTO

5.1 Se acordó omitir la presentación de los presidentes de comisión y pasar al sexto punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Nancy Frías, Subdirectora de Atención a la Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, expuso el Programa Parque Educativo, Crece, Avanza, Transforma, Innova.

Diferentes consejeros y consejeras felicitaron a la Subdirectora por el programa, y le plantearon colaborar a partir de un análisis de necesidades que la Subdirección haga.

SÉPTIMO PUNTO: Jocabed Portillo, Secretaria Técnica el Consejo llamó a votar en relación al calendario de sesiones del año 2020.

ACUERDO SÉPTIMO PUNTO

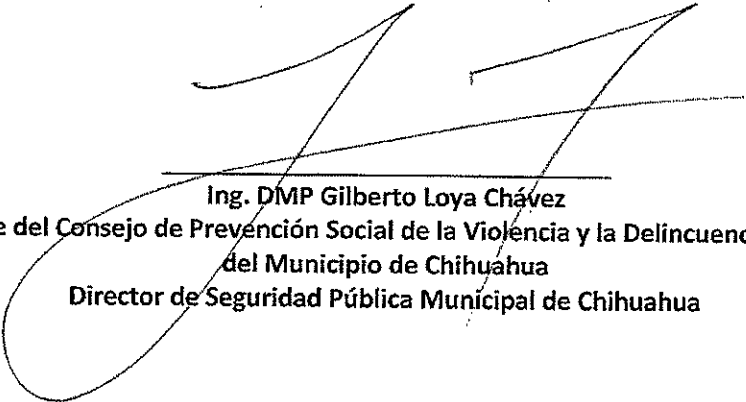
6.1 De forma unánime, se votó para tener durante 2020, una sesión plenaria ordinario el primer martes de cada mes.

OCTAVO PUNTO.- En asuntos generales, se discutió por iniciativa de las y los consejeros la posibilidad de acortar las sesiones a una hora y media, sin embargo no se llegó a un acuerdo. Resolviendo la Secretaría Técnica que la programación sería para una hora y media, dejando media hora más de margen para concluir los temas que pudiesen extenderse. El pleno hizo un llamado para que en las sesiones no se reduzcan los contenidos del orden del día, pero que cada uno sea más conciso y se maneje de mejor forma el tiempo.

NOVENO PUNTO: Siendo las 10:50 horas del 7 de enero del año 2020, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, dio por formalmente cerrada la décimo séptima sesión plenaria del Consejo de



Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua. La próxima sesión queda programada para el martes 4 de febrero del año 2020 a las 8:30 horas.



Ing. DMP Gilberto Loya Chávez
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)
del Municipio de Chihuahua
Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua